I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 672 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA*
3. C.C o Nit	6389281

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47.461.600
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.461.600

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *45.146.400*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 2.315.200
12. Valor Total Pagado	$ 47.461.600
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género	Para la ejecución del contrato No. 672 de 2022 la población asignada durante todo el año estuvo distribuida de la siguiente manera: **ENERO** Se logró identificar la población asignada para el mes de enero de 2022 presentando la siguiente estructura según estado de cada PPR: PPR Activas: 35 PPR en investigación: 8 PPR Inactivo: 2 Se logra realizar atención a 31 PPR por medio telefónico representadas en el 88 % de la población asignada activa a través de atención individual. No se logra contactar a la PPR 0335-11, 0045-19, 0167-17, 0862-15 los cuales fueron contactados vía telefónica los días 21, 25 y 27 del mes a los números registrados en SIRR se envía mensaje de texto y por WhatsApp, pero no fue posible una respuesta por parte de los participantes. Se continua la búsqueda de las PPR´S en investigación por abandono del proceso coda: 0326-15, 0282-13, 0547-15, 0624-15, 0286-13, 1511-04, 1014-10, 0159-17 se intenta a través de comunicación virtual, redes sociales y vía telefónica con numero diligenciado en SIRR pero no es posible su ubicación. **FEBRERO**

	Se logró identificar la población asignada para el mes de febrero de 2022 presentando la siguiente estructura según estado de cada PPR: PPR Activas: 37 PPR en investigación: 7 PPR Inactivo: 0 Se logra realizar atención presencial de 25 PPR, atención telefónica de 9 PPR para un total de 34 PPR representadas en el 91 % de la población asignada activa a través de atención individual. La atención telefónica se realiza a las PPR que por habitar en zona rurales de difícil acceso y amenaza de paro armado en los municipios de Pradera, Florida y Jamundí no pudieron desplazarse al lugar para atención presencial. No se logra contactar a la PPR 2412-06, 0744-14, 0053-21 los cuales fueron contactados vía telefónica los días 7, 12, 15 y 27 del mes a los números registrados en SIRR se envía mensaje de texto y por WhatsApp, pero no fue posible una respuesta por parte de los participantes. Se continua la búsqueda de las PPR´S en investigación por abandono del proceso coda: 0380-16, 1577-09, 0965-10, 0619-16, 27-00548, 0547-15, 0159-17 se intenta a través de comunicación virtual, redes sociales y vía telefónica con numero diligenciado en SIRR pero no es posible su ubicación. **MARZO** la población asignada para el mes de marzo de 2022 es: PPR Activas: 39, PPR en investigación: 7 De la población activa se logra realizar atención presencial de 34 PPR, representadas en el 87 % de la población asignada activa a través de atención individual, Las PPR coda 0053-21, 2670-08, 0078-14, 1582-06, 0045-19, 0744-14, 2412-06 no asisten a sus actividades citadas previamente. De la población en investigación por abandono del proceso coda: 0380-16, 1577-09, 0965-10, 0619-16, 27-00548, 0547-15, 0159-17 se continua con la búsqueda con apoyo de la gestora ciudadana pero aún no es posible realizar contacto. ABRIL la población asignada para el mes de marzo de 2022 es: PPR Activas: (36) PPR; PPR inactivas (2) en investigación por abandono del proceso: (7) De la población activa se logra realizar atención presencial de 33 PPR, representadas en el 91 % de la población asignada activa a través de atención individual; se logra realizar asistencia y activación de la PPR

	0053-21 de etapa de estabilización que se encontraba inactiva: Las PPR coda 2412-06, 0744-14, no asisten a sus actividades citadas previamente., la PPR 2670-08 se convoca a la asistencia, pero no asiste a las actividades planteadas. De la población en investigación por abandono del proceso coda: 0380-16, 1577-09, 0965-10, 0619-16, 27-00548, 0547-15, 0159-17; se realizan contacto telefónico, pero no es posible realizar ubicación. MAYO la población asignada para el mes de marzo de 2022 es: PPR Activas: (30) PPR; PPR inactivas (8) en investigación por abandono del proceso: (7). De la población activa se logra realizar atención presencial de 30 PPR, representadas en el 100 % de la población asignada activa a través de atención individual, (28) PPR de manera presencial y (2) PPR de manera telefónica virtual debido a que estas PPR no se pudieron presentar de manera presencial por motivos económicos; Se logra realizar asistencia y activación de la PPR 0094-09 y 0563-15 que se encontraban en estado inactivo. De la población en investigación por abandono del proceso coda: 0380-16, 1577-09, 0965-10, 0619-16, 27-00548, 0547-15, 0159-17; se realizan contacto telefónico, pero no es posible realizar ubicación. JUNIO la población asignada para el mes de junio de 2022 es: PPR Activas: (33) PPR; PPR inactivas (6) en investigación por abandono del proceso: (8). De la población activa se logra realizar atención presencial de 33 PPR, representadas en el 93 % de la población asignada activa a través de atención individual, (27) PPR de manera presencial y (4) PPR de manera telefónica virtual debido a que estas PPR no se pudieron presentar de manera presencial por motivos económicos y traslado de zona rural dispersa; la PPR coda 0312-17 no se pudo atender en la asistencia presencial debido a que se encuentra sindicado y privado de la libertad. La población inactiva se contactó vía telefónica y se realiza búsqueda por redes sociales; Se logra comunicación con la PPR coda 2670-08 que se encuentra inactiva e informa que se encuentra viviendo en GT Cauca, se solicita el respectivo traslado. JULIO la población asignada para el mes de JULIO de 2022 es: PPR Activas: (40) PPR; en investigación por abandono del proceso: (10). De la población activa se logra realizar atención presencial de 34 PPR, representadas en el 94 % de la población asignada activa a través de

	atención individual, (29) PPR de manera presencial y (5) PPR de manera telefónica virtual debido a que estas PPR no se pudieron presentar de manera presencial por motivos económicos y traslado de zona rural dispersa; la PPR coda 0312-17 no se pudo atender en la asistencia presencial debido a que se encuentra sindicado y privado de la libertad. La población inactiva se contactó vía telefónica y se realiza búsqueda por redes sociales; de estas gestiones se logra la activación de la PPR coda 2412-06. AGOSTO la población asignada para el mes de agosto de 2022 es: PPR Activas: (40) PPR; en investigación por abandono del proceso: (10). De la población activa se logra realizar atención presencial de 36 PPR en los municipios asignados, representadas en el 90 % de la población asignada activa a través de atención individual presencial; la PPR coda 0312-17 no se pudo atender en la asistencia presencial debido a que se encuentra sindicado y privado de la libertad, se logra realizar la activación de la PPR coda 0744-14 a través de atención legal por parte del profesional jurídico de la ARN. SEPTIEMBRE la población asignada para el mes de septiembre de 2022 es: PPR Activas: (35) PPR inactivas (5) PPR De la población activa se logra realizar atención individual y presencial de 33 PPR en los municipios asignados, representadas en el 91 % de la población asignada activa a través de atención individual presencial; La PPR coda 0744-14 se activó el mes pasado con asistencia jurídica por parte del profesional jurídico, pero el a través del número telefónico que actualizó en SIRR no fue posible el contacto, ni por WhatsApp; a la PPR coda 0091-20 se contactó telefónicamente pero no se hizo presente a la asistencia, manifestó que se encuentra en el departamento de Nariño, pero manifiesta que no quiere trasladarse a ese departamento aun. La población inactiva se realizó contacto telefónico a los numero personales y los numero de familiares y/o amigos, pero no fue posible el contacto para la respectiva asistencia.; la PPR coda 0312-17 no se pudo realizar la asistencia presencial debido a que se encuentra sindicado y privado de la libertad, la PPR coda 1306-11 se activó el mes de agosto, pero no fue posible su respectivo contacto para este mes. Con las PPR coda 0326-15, 0335-11, 0504-17 se realizó gestión de contacto a número telefónicos en SIRR pero no fue posible contacto, se realiza seguimiento por plataformas de redes sociales pero no se logran encontrar. OCTUBRE

	la población asignada para el mes de octubre de 2022 es: PPR Activas: (30) PPR inactivas (7) PPR De la población activa se logra realizar atención individual y presencial de 30 PPR en los municipios asignados, representadas en el 100 % de la población asignada activa a través de atención individual presencial (26) y telefónica (4). La población inactiva se realizó contacto telefónico a los numero personales y los numero de familiares y/o amigos, se logra contactar y realizar asistencia y activar a la PPR coda 1306-11, la PPR coda 0312-17 no se pudo realizar la asistencia debido a que se encuentra sindicado y privado de la libertad, Con las PPR coda 0056-21, 0335-11, 0504-17, 0326-15, 0091-20 se realizó gestión de contacto a número telefónicos en SIRR pero no fue posible contacto, se realiza seguimiento por plataformas de redes sociales pero no fue posible el contacto para la respectiva asistencia. NOVIEMBRE La población asignada para el mes de noviembre de 2022 es: PPR Activas: (31) PPR inactivas (6) PPR En investigación por abandono (9) PPR Suspendidos (3) De la población activa se logra realizar atención individual y presencial de 31 PPR en los municipios asignados, representadas en el 100 % de la población asignada activa a través de atención individual presencial; 7 PPR se le realiza atención telefónica por motivos económicos para el desplazamiento hasta el lugar de atención. De la población inactiva se logra activar en atención telefónica a la PPR coda 0504-17, quien se encuentra en el departamento del Choco con su núcleo familiar; manifiesta que aún no decide si retorna a Palmira o solicita el traslado. Se intentó establecer contacto telefónico con los demás PPR inactivas a los numero personales y los números de familiares y/o amigos, pero no fue posible el contacto para la respectiva asistencia; la PPR coda 0312-17 no se pudo realizar la asistencia presencial debido a que se encuentra sindicado y privado de la libertad. DICIEMBRE La población asignada para el mes de diciembre de 2022 es: PPR Activas: (32) PPR inactivas (5) PPR En investigación por abandono (9) PPR Suspendidos (3)

	De la población activa se logra realizar atención individual y presencial de 27 PPR en los municipios asignados, representadas en el 84 % de la población asignada activa a través de atención individual presencial; 7 PPR se le realiza atención telefónica por motivos económicos para el desplazamiento hasta el lugar de atención. De la población inactiva Se intentó establecer contacto telefónico a los numero personales y los números de familiares y/o amigos, pero no fue posible el contacto para la respectiva asistencia; la PPR coda 0312-17 no se pudo realizar la asistencia presencial debido a que se encuentra sindicado y privado de la libertad.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia 2022 se aplicaron los siguientes instrumentos: • encuesta de empleabilidad (101) • encuesta de hábitat (93). • Seguimientos ISUN (33) • actas de finalización ISUN (23) • actualizaciones de conceptos de reintegración. (12) • Instrumento COVID-19 Reintegración (Versión 2) (2) • Instrumento Información sobre TIC´S Reintegración (23) Instrumentos correspondientes a la estrategia de acompañamiento post: • Encuesta de productividad (12) • Instrumento visita domiciliaria (12)
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los	Durante el año 2022, se llevaron a cabo actividades que buscaron aportar al desarrollo personal, familiar y comunitarios de cada una de las PPR atendidas, para lo cual se logró participar de espacios que favorecieron la disminución de la estigmatización social y la promoción de la participación de las PPR en actividades de reconstrucción del tejido social como en ASS e ITC. De este modo, se desarrollaron actividades tales como: • Se logró el desarrollo de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo a los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo a la fase del proceso. Se logró atención presencial y contacto telefónico con las PPR

intereses y necesidades de la población y el contexto.	que tuvieron inconveniente por el paro armado en los municipios de Pradera, Jamundí y Florida. • Se realiza la atención de la PPR 0705-15 que se encuentra en componente especifico por vejez y se realiza seguimiento de su proceso de formación académica con la UNAD, en la cual no se presenta un avance significativo en su proceso educativo; se le indica a la PPR el proceso a seguir con la docente de la institución. • Se orienta en proceso de formación para el trabajo con oferta SENA a la PPR 0504-17 que se reconoce como población indígena. • Se orienta a la PPR coda 0504-17 en ruta de atención de VIF por factores de riesgo con su pareja. • Se orienta en proceso de formación virtual enfocado para el trabajo con oferta SENA a la PPR 0018-18 que se reconoce como población indígena. • 27/05/2022 – socialización de ruta de atención a la PPR coda 0264-19 en relación sobre proceso de demanda alimentaria del padre de sus hijas. • 27/06/2022 – socialización de ruta de atención en comisaria de familiar en el municipio de Jamundí a la PC coda 0786-14 y a PPR coda 0810-15 en relación sobre de custodia y cuota alimentaria de sus hijos. • 24/08/2022 –Se realiza asesora a ex parejas de PPR coda realiza gestión y seguimiento en la garantía de derechos a las PPR coda 0731-17 y 0691-17 y su grupo familia (22 integrantes) quienes se auto reconocen como población indígena y se trasladan al municipio de Florida.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio;	Durante el año 2022, se logró trabajar con cada una de las PPR los respectivos PDT, los cuales dieron cuenta de las actividades y avances de los procesos en la Ruta de Reintegración. A continuación, se relacionarán los PDT que se trabajaron en el año 2022: En ejecución

Código	Número de Plan Trabajo
0018-18	115427
0094-09	115449
0137-20	115451
0264-19	115440

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.

0716-10	115443
1320-11	115447
0455-15	117002
1306-11	118631
0731-17	117701
0920-12	117697
1582-06	115519
0691-17	117372
0563-15	117386
0937-09	117384
0705-15	114097
0167-17	116440
2412-06	117487

En elaboración

Código	Número de Plan Trabajo
0260-21	117702
0810-15	117726
1766-08	117727
0081-19	118382
0504-17	118383
0744-14	117829

Evaluados

Número de Plan Trabajo	TIPO DE EVALUACIÓN
116413	Cambio Situacional de la PPR
112926	Cambio Situacional de la PPR
113560	Cambio Situacional de la PPR
117383	Cambio Situacional de la PPR
116408	Cambio Situacional de la PPR
111389	Cambio Situacional de la PPR
115441	Cambio Situacional de la PPR
112609	Cambio Situacional de la PPR
111858	Finaliza Ciclo del PdT
112054	Finaliza Ciclo del PdT

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	112210	Finaliza Ciclo del PdT
	110367	Finaliza Ciclo del PdT
	111661	Finaliza Ciclo del PdT
	111760	Finaliza Ciclo del PdT
	111379	Finaliza Ciclo del PdT
	109260	Finaliza Ciclo del PdT
	117715	Terminación por Culminación de la Ruta
	115448	Terminación por Culminación de la Ruta
	112344	Terminación por Culminación de la Ruta
	115830	Terminación por Culminación de la Ruta
	113545	Traslado de GT
	112193	Traslado de GT
	116409	Traslado de GT
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el año 2022 se trabajó los siguientes acuerdos: PERSONAL (11) PRODUCTIVO (29) FAMILIAR (2) HABITAT (9) SALUD (8) EDUCACION (7) CIUDADANIA (18) SEGURIDAD (9). se realizar los seguimientos a los acuerdos acordes a las actividades distribuidas en los PDT por cada mes trabajado, cumpliendo con una totalidad de 95 acuerdos para el año 2022.	
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de	Se logró articular y ejecutar acciones con actores externos en territorio para el beneficio de las personas en proceso de reintegración y reincorporación. Puntualmente las siguientes acciones y actividades conjuntas: 28/01/2022 – revisión de avances de compra de bienes de apoyo económico por parte de la secretaria de gobierno de la alcaldía de Palmira para unidades productivas de participantes de ARN.	

Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	18/02/2022 – participación del comité Primer Comité Territorial de Justicia Transicional Municipio de Jamundí para abordar los compromisos en temas de seguridad y cumplimiento de procesos normativos. 09/03/2022 – participación del Primer Comité Territorial de Justicia Transicional municipio de Palmira para abordar los compromisos en temas de seguridad y cumplimiento de procesos normativos. 03/03/2022 – reunión revisión trabajo estrategia incidencia política - con asesora de corresponsabilidad para identificar y gestionar necesidades de la población para ser articulada con alcaldía municipales de Palmira, Pradera, Florida y el Cerrito. 16/03/2022 – participación del Primer Comité Territorial de Justicia Transicional municipio de El Cerrito en donde se realiza seguimiento a las alertas tempranas en temas de seguridad. 19/04/2022 – participación de reunión Mesa trabajo PIP Excombatientes en el municipio de Palmira para abordar los compromisos en temas de seguridad y cumplimiento de procesos normativos. 17/05/2022 – Se articula acción de servicio social con la fundación creando futuro de la mano de Dios para (4) PPR del municipio de Palmira 19/05/2022 – Se articula acción de servicio social con la institución educativa Atanasio Girardot para (1) PPR del municipio de Vijes 03/06/2022 – participación de reunión de Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición del Municipio de Palmira. 09/06/2022 -participación de reunión virtual entre alianza soluciones y ARN sede valle con el fin de apalancar y promover los emprendimientos de las personas objeto de atención de la ARN. 26/06/2022 – participación de jornada de entrega y cierre de iniciativas comunitarias de estrategia Mambrú de Palmira. 19/07/2022 – participación de reunión virtual de Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición del Municipio de Florida. 08/08/2022 – Se realiza seguimiento de entrega de escenario deportivo del proyecto de MAMBRU del municipio de Pradera. 12/08/2022 - Se articula con alcaldía municipal de Palmira para gestión de espacio, focalización de actores y convocatoria de Jornada de Prevención y Superación de la Estigmatización Palmira.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	03/09/2022 – Participación en actividad de clausura de la estrategia de MAMBRU del municipio de Pradera y entrega de escenario deportivo. 12/10/2022 – articulación con alcaldía municipal para jornada de afiliación y atención en salud de la población atendida. 12/10/2022 – socialización a PPR a jornada de empleabilidad realizada por alcaldía municipal de Palmira y Comfenalco. 15/10/2022 – seguimiento a escenario deportivo entregado en la estrategia de MAMBRU del municipio de Pradera. 24/11/2022- se realiza articulación con secretaria de salud del municipio de Palmira para realizar jornada de salud socialización de ofertas y rutas en salud población Excombatiente del municipio de Palmira. 02/12/2022- se realiza seguimiento a articulación con secretaria de salud del municipio de Palmira para realizar jornada de salud socialización de ofertas y rutas en salud población Excombatiente del municipio de Palmira.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia 2022, se realizaron acciones que permitieron dar cumplimiento a este objeto contractual, las cuales se relacionan a continuación: • Se desarrolló transversalmente en todas las atenciones y acompañamiento de la ruta, pregunta de validación de estado de afiliación en SGSSS. • Se realiza aplicación de encuesta de vacunación COVID 19 a 34 PPR. • Se envía listado censal de 4 PPR en los municipios de Jamundí y Palmira. Gestionando su acceso a la afiliación en SGSSS. • Se envía listado censal de 2 PPR en el municipio de Palmira, gestionando su acceso a la afiliación en SGSS. • Se envía listado censal de 1 PPR en el municipio de Jamundí, gestionando su acceso a la afiliación en SGSS. • Se gestiona ruta para solicitud de cita de PPR en componente especifico de cita con psiquiatría. • Se orienta a la PPR coda 0081-19 y su esposa en ruta de atención para atención psicológica en terapia de pareja; debido a sus constantes agresiones verbales que se vienen presentando. • Se orienta y se apoya a PPR coda 0691-17, 0731-17 en ruta de empleabilidad. • 02/10/2022 – socialización a PPR a jornada de empleabilidad realizada por alcaldía municipal de Palmira y Comfenalco.

	• 12/10/2022 – articulación con alcaldía municipal para jornada de afiliación y atención en salud de la población atendida. • Se orienta a las PPR coda 0081-19, 0094-09 , 0167-17 , 0243-20 , 0260-21 , 0493-15 , 0504-17 , 0681-17 , 0705-15 , 0878-13 sobre rutas y servicios a ofrecer en jornada de salud en el municipio de Palmira.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Durante el año 2022 se desarrollaron alternativas sostenibles para la generación de ingresos, registrando lo siguiente: 28/01/2022 – revisión de avances de compra de bienes de apoyo económico por parte de la secretaria de gobierno de la alcaldía de Palmira para unidades productivas de participantes de ARN. 28/02/2022 – Se realiza proceso de gestión de documentación de carpeta BIE de la PPR 0563-15, el cual fue aprobado en el mes de septiembre de 2021; pero por vivir en zona rural dispersa se dificultó acceder a la firma de documentación. 20/03/2022 – Se realiza entrega de carpeta BIE de la PPR 0563-15 con su respectiva documentación para radicación y solicitud de desembolso. 28/03/2022 – Se realiza apoyo y asesoría a la PPR 0752-17 asignada a la PR Margarita Franco en su proceso de ideación de su idea de negocio en peluquería para mascotas. 15/04/2022 – Se realiza apoyo y asesoría a las PPR 1014-10, 0705-15 y 0312-17 en el proceso de ideación de las ideas de negocio en servicios de sonido y multimedia, ganadería y venta de ropa. 22/04/2022 -Se remite a la PPR coda 0091-20 para los talleres de empleabilidad en el municipio de Jamundí. 25/05/2022 – Se realiza asesoría a las PPR 0078-14 en el proceso de ideación de las ideas de negocio y presentación a comité BIE en ganadería para producción de leche y queso. 23/06/2022 – Se entrega documentación respectiva para solicitud de BIE a PPR 0078-14 en ganadería para producción de leche y queso. 28/06/2022 – Se asesora y se remite a comité de generación de ingresos a PPR coda 0625-13 en unidad de negocio de cría y engorde de cerdos para desarrollar en el municipio de Mocoa (Putumayo). 13/07/2022 – Se entrega carpeta con respectiva documentación y gestiones en SIRR para solicitud de BIE -PDN-37045.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	25/07/2022 – Se asesora a la PPR coda 1014-10 en UN en servicios digitales y virtuales; coda 2631-04 en venta de productos para el hogar y a la PPR coda 0705-15 en cría de gallinas ponedoras. 13/08/2022 – revisión de documentos de carpeta BIE-PDN-37184. 15/08/2022 Se continua asesoría en proceso de ideación de modelo de negocio a a la PPR coda 1014-10 en UN en servicios digitales y virtuales; coda 2631-04 en venta de productos para el hogar y PPR coda 1582-06 en tienda familiar. 26/08/2022 – Se realiza alistamiento para presentar al comité de plan de negocios a la PPR coda 0705-15 en cría de gallinas ponedoras y la PPR coda 0403-18 en servicios eléctricos empresariales. 03-12-21/09/2022 se realiza asesoría en proceso de ideación de modelo de negocio a la PPR coda 1014-10, 0705-15, 0403-18, 2412-06 para presentarse a comité de generación de ingresos en el mes de octubre. 27/09/2022 – Se realiza apoyo a profesional reintegradora en ajustes solicitados de BIE-PDN-36712. 24/10/2022 se realiza entrega de documentos de carpeta BIE-PDN-37491 para proceso de radicación. 01-05/11/2022 se realiza asesoría en proceso de ideación de modelo de negocio a la PPR coda 1582-06, 2412-06, 2631-04 para noviembre. 12/11/2022 – Se presenta y se radica carpeta BIE de las PPR coda 2412-06 y 0705-15 09/12/2022 – Se realiza ajuste solicitado de carpeta BIE-PDN-37574.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial **para la atención de casos que representen riesgo** para la salud e integridad personal de	Durante la vigencia 2022 se desarrollaron articulaciones con profesionales del grupo territorial como el de salud y el profesional jurídico de la siguiente manera: 19/01/2022 - Se articula con secretaria de gobierno del municipio de Palmira para gestionar protocolo de seguridad para la PPR 0301-19, asignado a la profesional Cristina Mora. 20/02/2022- Se gestiona avance en el proceso de caso de riesgo de la PPR coda 1306-11 con la UNP 20/03/2022- Se socializa la ruta de atención a la PPR coda 0243-20, por algunas posibles amenazas y situaciones que probablemente generan riesgo. La PPR se encuentra en etapa de estabilización.

las personas en proceso o de sus grupos familiares.	27/04/2022- Se realiza seguimiento al caso de seguridad de la PPR coda 1306-11, para dar cierre al caso y poder realizar su proceso de terminación de la ruta. 27/05/2022- Se realiza seguimiento al caso de seguridad de la PPR coda 0078-14, para dar cierre al caso y poder realizar su proceso de acceso a BIE. 13/06/2022- Se realiza seguimiento al caso de seguridad de la PPR coda 0078-14, para dar cierre al caso y poder realizar su proceso de acceso a BIE. 13/06/2022- Se realiza gestión y seguimiento al caso de riesgo de las PPR coda 0731-17 y 0691-17, se articula con UNP, unidad de víctimas y alcaldía municipal de Florida; se solicita también apoyo a policía Nacional en medidas de seguimiento para su seguridad. 13/08/2022- Se asesora en proceso de seguridad y medidas de autocuidado a PPR coda 0731-17 y 0691-17, se solicita también apoyo a policía Nacional en medidas de seguimiento para su seguridad. 02/09/2022 - Se realizó seguimiento de caso de riesgo a cargo de la UNP de la PPR coda 0731-17 quien manifiesto haber recibido amenazas en el departamento del Choco y por lo cual solicitó traslado a GT Valle, se socializan los protocolos y rutas de atención en seguridad, así como instituciones pertinentes para la gestión de dicho caso. 20/10/2022 - Se realizó seguimiento de caso de riesgo a de la PPR coda 1306-11 con profesional jurídico de la ARN para continuar proceso de terminación de ruta. 05/11/2022 - Se realizó seguimiento de caso de riesgo a cargo de la UNP de la PPR coda 0731-17 quien manifiesto haber recibido amenazas en el departamento del Choco y por lo cual solicitó traslado a GT Valle, se socializan los protocolos y rutas de atención en seguridad, así como instituciones pertinentes para la gestión de dicho caso.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y **promover la culminación o terminación de la misma**, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante la vigencia 2022, se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a esto objeto contractual: • Se realiza revisión de afiliación a salud de la PPR coda 0625-13 para su proceso de culminación. • Revisión de estado de los beneficios, plan de trabajo, ASS, tiempo en el proceso y seguimiento actualizado de los acuerdos realizados en las mesas de trabajo de la población que presentaba dificultades para el cierre del proceso de la población con mayor tiempo en el proceso con el fin de identificar población para terminación y culminación de la ruta.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Se realiza evaluación de PDT de las PPR coda 1306-11, 0920-12, 1766-08, se realiza revisión de estado de los beneficios para realizar terminación de ruta durante el segundo semestre. • Revisión de estado de los beneficios en FA, ASS y salud de las PPR 0102-14, 0335-11, 0920-12 para realizar su proceso de culminación y terminación de la ruta durante el segundo trimestre del 2022. • Se realiza revisión en SIRR de beneficios de las PPR 0493-15, 0102-14 para culminación de ruta durante el tercer trimestre. • Se realiza revisión en SIRR de beneficios de las PPR 0493-15, 0102-14 para culminación de ruta durante el tercer trimestre. • Se realiza cierres de beneficios en Fa, FPT y salud y revisión de requisitos de las PPR coda en SIRR de beneficios de las PPR 1014-10, 0625-13 y 0493-15 para culminación de ruta durante el tercer trimestre. • Se realiza evaluación de PDT por culminación de ruta, se registra atención de monitoreo POST y se realizan los respectivos cierres pendientes de FA, FPT y salud de las PPR coda 1014-10, 0625-13 y 0493-15 en SIRR de beneficios de las PPR; la PPR coda 0493-15 no se notificó para su culminación debido a que presenta antecedentes judiciales
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, **construcción del Tejido Social y** reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las	Para la vigencia 2022, se realizaron las siguientes gestiones: 28/01/2022 – revisión de avances de compra de bienes de apoyo económico por parte de la secretaria de gobierno de la alcaldía de Palmira para unidades productivas de participantes de ARN. 12/02/2022 – participación en actividad de la conmemoración del Dia de las Manos Rojas en Palmira, en contra de la vinculación en los conflictos armados, movilizando a la sociedad, sensibilizando y generando acciones para prevenir el reclutamiento, uso y utilización de niños y niñas. 09/03/2022 – participación del Primer Comité Territorial de Justicia Transicional municipio de Palmira para abordar los compromisos en temas de seguridad y cumplimiento de procesos normativos. 16/03/2022 – participación del Primer Comité Territorial de Justicia Transicional municipio de El Cerrito en donde se realiza seguimiento a las alertas tempranas en temas de seguridad.

comunidades receptoras.	19/04/2022 – participación de reunión Mesa trabajo PIP Excombatientes en el municipio de Palmira para abordar los compromisos en temas de seguridad y cumplimiento de procesos normativos. 17/05/2022 – Se articula acción de servicio social con la fundación creando futuro de la mano de Dios para (4) PPR del municipio de Palmira 19/05/2022 – Se articula acción de servicio social con la institución educativa Atanasio Girardot para (1) PPR del municipio de Vijes 03/06/2022 – participación de reunión de Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición del Municipio de Palmira 26/06/2022 – participación de jornada de entrega y cierre de iniciativas comunitarias de estrategia Mambrú de Palmira. 19/07/2022 – participación de reunión virtual de Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición del Municipio de Florida. 08/08/2022 – Se realiza seguimiento de entrega de escenario deportivo del proyecto de MAMBRU del municipio de Pradera. 03/09/2022 – Participación actividad de clausura de estrategia de MAMBRU del municipio de Pradera con director Nacional (e) y coordinadora regional (e). Y se realiza entrega de escenario deportivo. 12/10/2022 – articulación con alcaldía municipal para jornada de afiliación y atención en salud de la población atendida. 12/10/2022 – socialización a PPR a jornada de empleabilidad realizada por alcaldía municipal de Palmira y Comfenalco. 15/10/2022 – seguimiento a escenario deportivo entregado en la estrategia de MAMBRU del municipio de Pradera. 24/11/2022- se realiza articulación con secretaria de salud del municipio de Palmira para realizar jornada de salud socialización de ofertas y rutas en salud población Excombatiente del municipio de Palmira. 02/12/2022- se realiza seguimiento a articulación con secretaria de salud del municipio de Palmira para realizar jornada de salud socialización de ofertas y rutas en salud población Excombatiente del municipio de Palmira.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	• Se informó a PPR CODA 0312-17 sobre los desembolsos económicos de su formación académica con maestro itinerante de UNAD; se informa que los pagos pendientes se realizaran en el mes de febrero debido a que sus asistencias se realizaron por gestión interna. • Se verifica la recepción de desembolsos del mes de febrero por asistencia psicosocial de la PPR 0081-19, 0137-20, con el fin de aclarar dudas sobre los tiempos máximos de beneficio. Se verifica la recepción de desembolsos del mes de marzo, los cuales se realizaron sin novedad: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (1) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (5) • PPR con apoyo económico de Formación académica. (3) • PPR con apoyo económico por componente especifico. (1) Se contestó PQRSD a la PPR coda 0081-19, el cual presentó dudas sobre el desembolso por formación para el trabajo, se le indica que en el mes de enero por no tener asistencia por periodo de vacaciones del SENA no se le realizó dicho pago. Se verifica la recepción de desembolsos del mes de abril, los cuales se realizaron sin novedad: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (1) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (5) • PPR con apoyo económico de Formación académica. (3) • PPR con apoyo económico por componente especifico por vejez. (1) Se verifica la recepción de desembolsos del mes de mayo: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (1) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (5) • PPR con apoyo económico de Formación académica. (3); se realiza cierre de beneficio de educación a la PPR 0705-15. • PPR con apoyo económico por componente especifico por vejez. (1) Se tiene pendiente la solución del caso de gestión de interna de la PPR coda 0056-21 de su desembolso del mes de febrero. Se verifica la recepción de desembolsos del mes de junio: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (1) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (5) • PPR con apoyo económico de Formación académica. (3). • PPR con apoyo económico por componente especifico por vejez. (1) Se verifica la recepción de desembolsos del mes de agosto:

	• PPR con apoyo económico en fase de estabilización (1) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (3) • PPR con apoyo económico de Formación académica. (2). la PPR coda 0312-17 se encuentra privada de la libertad. • PPR con apoyo económico de Formación para el trabajo (1) • PPR con apoyo económico por componente especifico por vejez. (1) la PPR coda 0056-21 no se le realiza apoyo económico debido a que su atención se realizó de manera telefónica; lo cual fue previamente informado por el PR. Se verifica la recepción de desembolsos del mes de septiembre: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (2) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (3) • PPR con apoyo económico de Formación para el trabajo (1) Los desembolsos se realizaron correctamente. Se verifica la recepción de desembolsos del mes de octubre: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (2) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (3) • PPR con apoyo económico de Formación para el trabajo (1) Los desembolsos se realizaron correctamente. Se verifica la recepción de desembolsos del mes de noviembre: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (2) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (4) • PPR con apoyo económico de Formación para el trabajo (1) Los desembolsos se realizaron correctamente. Se verifica la recepción de desembolsos del mes de diciembre: • PPR con apoyo económico en fase de estabilización (2) • PPR con apoyo económico atención psicosocial (4) • PPR con apoyo económico de Formación para el trabajo (1) Los desembolsos se realizaron correctamente.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante la vigencia 2022, junto con la asesora de corresponsabilidad se hizo análisis de necesidades de la población en territorio para así determinar la priorización de acciones y gestiones con actores externos que permitan impactar positivamente a los participantes del norte del Valle. 20/01/2022 - se envía programación de visitas para la primera quincena del mes de febrero de 2022 en formato de solicitud de expensas para los recorridos fuera del lugar de vivienda del PR.

	04/02/2022 – Se envía información solicitada de la PPR CODA 1306-11 a profesional jurídico, con el fin de dar respuesta a petición de alcaldía de Palmira y UNP. 02/03/2022 – Se envía a asesora de ruta la información de la población con mayor tiempo en el proceso, para seguimiento de cumplimientos en procesos de culminación y terminación de ruta de las PPR. 23/03/2022 - Se envía respuesta a alertas tempranas identificada por UNAD- maestro itinerante, de PPR que no se encuentran asistiendo a las actividades programadas. 16-24-31/03/2022 – Se realiza reportes de seguimiento de diligenciamiento de instrumento ISUN de PPR de reintegración del GT Valle. 01-15/04/2022 – reportes de seguimiento de ISUN como insumo de seguimiento de profesionales reintegradores del GT Valle. 29/04/2022 – Se envía a asesora de ruta la información de la población con más de 7 años en el proceso, para seguimiento de cumplimientos en procesos de culminación y terminación de ruta de las PPR. 31/05/2022 – Se envía a asesora de ruta reporte de desembolsos económicos del mes de mayo 30/06/2022 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de junio 24/08/2022 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de agosto; 24/08/2022 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de septiembre. 15/08/2022 – Se envía listado censal para afiliación a salud de PPR del municipio de Palmira. 27/09/2022 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de septiembre. 24/10/2022 se realiza entrega de documentos de carpeta BIE-PDN-37491 para proceso de radicación. 31/10/2022 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de octubre. 27/11/2022 – Se carga a carpeta compartida reporte de desembolsos económicos del mes de noviembre.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se han identificado y aplicado acciones de atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones. 24-01-2022 - se atendió solicitud de orientación de la PPR CODA 0810-15 en temas relacionados con familia para lo cual pido apoyo por su separación con su pareja. 24/02/2022 – Se asesora a la PPR coda 0245-21 y a su pareja permanente en ruta de atención en temas relacionados con familia, por inconvenientes de maltrato psicológico. 20/03/2022 – Se asesora a la PPR coda 0245-21 y a su pareja permanente en ruta de atención en temas relacionados con familia, por inconvenientes de maltrato psicológico. 23/04/2022 – socialización de ruta de atención a la PPR coda 0937-09 en temas relacionados con familia y pautas de crianza en sus dificultades al interior del hogar. 27/05/2022 – socialización de ruta de atención a la PPR coda 0264-19 en relación sobre proceso de demanda alimentaria al padre de sus hijas. 27/06/2022 – socialización de ruta de atención en comisaria de familiar en el municipio de Jamundí a la PC coda 0786-14 y a PPR coda 0810-15 en relación sobre de custodia y cuota alimentaria de sus hijos. 24/08/2022 – Se realiza seguimiento a la PPR coda 0081-19 y su esposa en proceso de atención psicológica en terapia de pareja orientado desde el mes pasado. 24/09/2022 – Se realiza seguimiento a la PPR coda 0081-19 y su esposa en proceso de atención de custodia y recursos de manutención de sus hijas. 25/10/2022 – Se realiza socialización de ruta para custodia de su hija a la PPR coda 0681-17, quien en el momento la tiene el padre de la menor y no le permite tener comunicación con ella. 27/11/2022 – Se orienta a la PPR coda 0810-15 en ruta de atención con ICBF en el municipio de Jamundí para realizar proceso de custodia y cuota de manutención de sus dos hijos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	12/12/2022 – Se realiza seguimiento acaso de PPR coda 0810-15 en ruta de atención con ICBF en el municipio de Jamundí para realizar proceso de custodia y cuota de manutención de sus dos hijos.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a objeto contractual durante la vigencia 2022, se remitieron los siguientes informes: • Informes de honorarios para revisión, aprobación y radicación a la asesora de reintegración y asistente operativo del GT-VALLE DEL CAUCA • Se remitieron informes de inasistencias a la profesional de seguimiento. • Se realizó seguimiento a reporte de tiempos PDT, • ISUN de los meses entre febrero y diciembre. • reporte de desembolsos económicos (5).
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la vigencia 2022, se realizaron los siguientes registros: • encuesta de empleabilidad (101) • encuesta de hábitat (93). • Seguimientos ISUN (33) • actas de finalización ISUN (23) • registros de acuerdos (95) • registros de ubicación. (12) • actualizaciones de conceptos de reintegración. (12) • registros de entregas de bienes (6) BIE-PDN (8) • Instrumento COVID-19 Reintegración (Versión 2) (2) • Instrumento Información sobre TIC´S Reintegración (23) Instrumentos correspondientes a la estrategia de acompañamiento post: • Encuesta de productividad (12) • Instrumento visita domiciliaria (12)

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la vigencia 2022 se realizaron las siguientes entregas de documentos generados: • planillas de atención psicosocial modalidad presencial. (64) • planillas de atención psicosocial modalidad telefónica. (23) • FUID (7)
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante la vigencia 2022, se realizaron las siguientes actividades: 24/01/2022 – participación de reunión virtual de equipo de reintegración liderada por enlace de coordinación y asesora de ruta, para informar directrices para el año 2022. 28/02/2022 – participación de reunión de equipo de reintegración liderada por enlace de coordinación y asesora de ruta, para revisión de metas por sub equipos. 04/04/2022 – participación en Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA. 26/04/2022 – Reunión de comité de generación de ingresos – revisión de ideas de negocios (3) potenciales participantes para acceder al BIE. 27/04/2022 – reunión de equipo de reintegración Valle con asesora de ruta, Se revisan socialización de proceso de traslados, avances y dificultades de la oferta de UNAD y actividades a realizar durante el mes de abril. 29/04/2022 - Participación de Videoconferencia con nivel nacional sobre Alineación Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001. 10/05/2022 – participación de jornada presencial en el GT para transferencia Estrategia de Prevención a la Estigmatización. 11/05/2022 – participación en reunión de equipo territorial de Valle con coordinadora regional para socialización de directrices contractuales. 18/05/2022 – participación en jornada de entrenamiento actas culminación / terminación beneficios con asesora de ruta. 23-25/05/2022 – Reunión de comité de generación de ingresos – revisión de ideas de negocios (6) potenciales participantes para acceder al BIE.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	26/05/2022 - Participación de jornada virtual Sensibilización para Grupos Territoriales - Políticas de MIPG Grupo de Atención al Ciudadano. 02/06/2022 – participación de jornada de espacio de entrenamiento en Tramites de solicitudes y legalizaciones con el Operador Logístico. 07/06/2022 – participación de Mesa de Generación en la cual revisaremos los avances en los diferentes procesos BIE. 09/06/2022 -participación de reunión virtual entre alianza soluciones y ARN sede valle con el fin de apalancar y promover los emprendimientos de las personas objeto de atención de la ARN. 28/06/2022 – reunión de equipo de reintegración con asesora de ruta / participación en reunión de equipo territorial de Valle con coordinadora regional para revisión de avances de visita INTERNACIONAL IDDRTG . 29/06/2022 – Reunión de comité de generación de ingresos – revisión de ideas de negocios (3) potenciales participantes para acceder al BIE. 01/07/2022 – reunión virtual de equipo de reintegración con asesora de ruta para revisión de metas y estrategias para cumplimiento de metas. 12/07/2022 – Participación de Mesa de Generación de ingresos y reunión con cámara de comercio del municipio de Cali. 25/07/2022 – Participación de jornada virtual de entrenamiento de servicio no conforme con funcionarios de nivel nacional. 28/07/2022 – Reunión de comité de generación de ingresos – revisión de ideas de negocios (5) potenciales participantes para acceder al BIE. 04/08/2022 – charla virtual de Seguridad basada en comportamientos realizado por la herramienta Teams; Conforme al desarrollo del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2022 y el cumplimiento de los planes de acción de los accidentes de trabajo ocurridos en la Agencia. 11/08/2022 – participación de reunión virtual con asesora de acompañamiento para coordinación de Jornadas de Prevención y Superación de la Estigmatización Tuluá- Palmira. 22/08/2022 – participación de Jornada presencial de Fortalecimiento Técnico en FA_GT Valle del Cauca - Eje Cafetero. 23/08/2022 - Participación de Mesa de Generación de ingresos, para revisión de aplicación de instrumento ISUN Y socialización de estrategia

	de fortalecimiento empresarial para UN con debilidades en aspectos gerenciales y de mercadeo. 24/08/2022- participación de charla virtual sobre sensibilización de la seguridad digital que tiene como objetivo principal ampliar y/o reforzar los conocimientos, frente a las recomendaciones para la seguridad digital y la protección de la información al interior de la Agencia. 26/08/2022 –participación en la charla virtual de sensibilización – Tipo, Manejo y control de extintores por la herramienta Teams; conforme al desarrollo del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2022. 30/08/2022 – Reunión de comité de generación de ingresos – revisión de ideas de negocios de potenciales participantes para acceder al BIE. 30/08/2022 –participación de jornada presencial de cuidado al cuidador. 31/08/2022 –participación de jornada presencial de cuidado al cuidador. 01/09/2022 – Participación en Reunión de comité de generación de ingresos – revisión de (3) ideas de negocios de potenciales participantes para acceder al BIE. 13/09/2022- Participación de Mesa de Generación de ingresos, para revisión de aplicación de instrumento ISUN, seguimiento de unidades productivas cerradas / participación de jornada presencial de cuidado al cuidador. 14/09/2022 -Participación de jornada presencial de cuidado al cuidador. 19/09/2022 – Participación de reunión de GT Valle 21/09/2022 -Participación en reunión virtual de seguimiento triada sur con asesora de ruta. 26/09/2022 – participación en reunión de forma virtual con director ARN 29/09/2022 –participación de jornada presencial de cuidado al cuidador. 30/09/2022 –participación de jornada presencial de cuidado al cuidador. 04/10/2022 – Participación en Reunión de equipo de reintegración – socialización de directrices y cumplimiento de actividades contractuales. 05/10/2022 – Participación en Reunión de comité de generación de ingresos – revisión de (7) ideas de negocios de potenciales participantes para acceder al BIE.

	18/10/2022- Participación en reunión de equipo liderado por ARL Positiva en primeros auxilios psicológicos y planeación de actividad de culminación y cierre de servicio social de Dagma. 19/10/2022 - Se participó en reunión de equipo liderado por fundación Merani en transferencia de conocimiento de prevención y superación de la estigmatización. 04/11/2022 – Participación en Reunión revisión memorando cierre vigencia 2022 con asesora de ruta de reintegración. 08/11/2022 - Participación en Reunión de comité de generación de ingresos – revisión de (3) ideas de negocios de potenciales participantes para acceder al BIE. 16/11/2022 - Se participó en reunión general de equipo liderada por coordinadora (e) se socializaron directrices generales de cierre de contrato. 16/11/2022 – Se participó en socialización de capacitación en residuos sólidos y promoción de las 3 S. 16/11/2022 – Se participó en reunión de equipo de reintegración para planeación de meta de culminación 2023. 17/11/2022 -Se participó en mesa de generación de ingresos; se evalúa una (1) idea de negocio por parte de PPR del municipio de Dagua. 23/11/2022-Particpacion en Comité virtual Territorial de Justicia Transicional del municipio de Florida 24/11/2022- Participación de Reunión virtual de ofertas y rutas en salud población Excombatiente del municipio de Palmira. 24/11/2022- participación de reunión virtual para revisión y socialización de consideraciones de priorización de municipios y metodología a implementar contrato fortalecimiento de capacidades año 2023 en el municipio de Jamundí. 28/11/2022- Participación de jornada virtual de entrenamiento servicio no conforme SNC liderado por funcionarios de nivel nacional. 05/12/2022 – Participación en Reunión de equipo GT liderado por coordinadora (e) socialización de nueva contratación y lineamientos generales de cierre de contrato vigencia 2022. 15/12/2022 – Entrega de archivo y gestión documental de cierre de contrato 2022.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o Logro 1: Atención psicosocial y asesoría permanente e ininterrumpida, en promedio 30 asistencias a la población asignada durante el 2022 en todas las dimensiones de ruta, por medio del acompañamiento Psicosocial. 483 atenciones 282 atenciones presenciales 150 asistencias telefónicas.	MODULO SIRR
Meta o Logro 2: Se logró la aplicación para la caracterización y priorización de necesidades para el acompañamiento asi: • encuesta de empleabilidad (101) • encuesta de hábitat (93). • Seguimientos ISUN (33) • actas de finalización ISUN (23) • actualizaciones de conceptos de reintegración. (12) • Instrumento COVID-19 Reintegración (Versión 2) (2) • Instrumento Información sobre TIC´S Reintegración (23) Instrumentos correspondientes a la estrategia de acompañamiento post: • Encuesta de productividad (12) • Instrumento visita domiciliaria (12)	Modulo SIRR y ARPA

Meta o Logro 3: Se llevó a cabo la concertación, ejecución y evaluacion de los siguientes planes de trabajo, para la implementación de la ruta y acompañamiento de la poblacion así: • Se logró la puesta en ejecución de 17 PDT. • Se logró la evaluación de 23 PDT.	Registro ARPA
Meta o Logro 4: Se efectuaron 33 seguimientos a unidades de negocio desembolsadas y 8 entregas de bienes e insumos.	Registro SIRR
Meta o Logro 5: Se llevaron a cabo las acciones necesarias para lograr la culminación de 3 PPR de la ruta de reintegracion.	Registro SIRR
Meta o Logro 6: Se llevó a cabo el registro de la información en SIRR correspondiente a la ruta de las PPR de la siguiente forma: • registros de acuerdos (95) • registros de ubicación. (12) • registros de entregas de bienes (6) BIE-PDN (8) • encuesta de empleabilidad (101) • encuesta de hábitat (93). • Seguimientos ISUN (33) • actas de finalización ISUN (23) • actualizaciones de conceptos de reintegración. (12) • Instrumento COVID-19 Reintegración (Versión 2) (2) • Instrumento Información sobre TIC´S Reintegración (23) Instrumentos correspondientes a la estrategia de acompañamiento post: • Encuesta de productividad (12) Instrumento visita domiciliaria (12)	Registro SIRR y ARPA
Meta o Logro 7: Se logro la sensibilización, vinculación y acompañamiento en la realización de las 80 horas de servicio social para 1 PPR.	Registro SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N. A
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	SI CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se tienen conclusiones ni recomendaciones.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR
ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
No. cédula: 38.141.926

I.P.S. 天 TIAN

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2020-08-10

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULAR	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA	Documento:	CC 6389281
Fecha de nacimiento:	1980-05-28	Lugar de nacimiento:	Palmira (Valle del Cauca)
Edad:	40 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	CL 10 14 A 63	Municipio:	PALMIRA
Teléfono:	3117353202	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	CONTRATISTA	EPS:	Coomeva
Responsable**:	CONSTANZA ZUÑIGA (ESPOSA)	Teléfono:	3117503221
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO REALIZADA.
Audiometría:	NO REALIZADA.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA con documento de identificación No. 6389281 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA del sector económico Servicios ninguna restricción .

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. Pausas activas
2. Higiene postural
3. Ingreso a el SVE metabólico según riesgos.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones de media hora, mejora el estado general, por lo que le recomendamos mantener la practica de actividades deportivas, acorde con su interés, estado físico y condición de salud.
2. Control de peso.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

ACLARACIÓN DE NO RECOLECCION TEMPORAL DE LA HUELLA ELECTRÓNICA: En atención a la Circular Externa No. 002 del 24 de Marzo 2020 emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con el NO uso de "Huelleros físicos o electrónicos" de uso masivo para recolectar información biométrica (datos sensibles) con miras a prevenir el contagio del COVID-19 a través de contacto indirecto, se aclara que en el presente examen ocupacional se omite la recolección de la huella dactilar con dispositivo electrónico dentro del protocolo institucional de seguridad del paciente y en atención a lo preceptuado por las Resoluciones 1995 de 1994 y 2346 de 2007 entre otras normativas.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación

médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral , teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección, en concordancia con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. 'Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social'.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SíNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.



Lina Marcela Torres Palechor
1144132897
Médico
Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M 764669
Lic. SST 2587 13 Dic. 2018



JULIO CESAR LOZANO FIGUEROA
Documento: 6389281

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carrera 26 No. 32-124 Palmira - Colombia PBX: 2746867
www.tianips.com.co protecciondatos@tianips.com

Impreso por: maria.calderon
Fecha: 2020-08-10 Hora: 15:58